



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 214, fecha: viernes, 07 de Noviembre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALGORA

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2025

Expediente nº.: 2/2025

Este Ayuntamiento, en la sesión de Pleno celebrada el día 29 de octubre de 2025, acordó aprobar con carácter inicial el Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2025; lo que da conformidad con lo dispuesto en art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público; disponiendo los interesados de plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia para estudio del expediente y presentación de reclamaciones.

Una vez transcurrido el plazo señalado sin que se hayan presentado reclamaciones, o éstas hayan sido resueltas, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

En Algora, a 29 de octubre de 2025; El Alcalde: Jesús Yela Layna.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: f12e951fe6ab7cbd3313e7989e39a8dcf9f0644e